



19 de julio de 2022

**!!!AVISO PUBLICO!!!
PARA RECIBIR OFERTAS DE INMUEBLE PARA
ARRENDAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA
BOYACÁ**

CONVOCA A:

Los propietarios de inmuebles, establecimientos comerciales, casas, locales, edificios, destinados para arrendamiento, que estén interesados en arrendar un espacio para funcionamiento de despachos judiciales - oficinas, y bodega para almacenamiento de archivo en el municipio de Ciénega Boyacá, para que presenten propuesta en los siguientes términos:

Carta de ofrecimiento del inmueble, donde manifieste su voluntad de celebrar contrato de arrendamiento y donde se especifique entre otros:

- Descripción del Inmueble (número de baños, oficinas, depósitos, áreas comunes, etc.)
- Preferiblemente un primer piso o en caso de ser de varios pisos que se garantice el acceso a personas con movilidad reducida.
- Fotos del inmueble a arrendar
- Área construida del inmueble a arrendar.
- Valor incluido impuestos del canon de arrendamiento mensual.
- Dirección del Inmueble (ubicación casco urbano).
- Certificado de tradición, matrícula inmobiliaria del inmueble a arrendar.
- Indicar si los contadores de los Servicios públicos son independientes.
- Certificado de Uso de suelo expedido por Secretaría de Planeación Municipal.

Las personas interesadas pueden allegar sus propuestas junto con la documentación requerida al correo electrónico mparracr@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha límite para allegar ofertas el 19 de agosto de 2022 a las 5 de la tarde.

Inquietudes, comunicación vía telefónica al número 3116432225

Cordialmente,

ÁNGELA HERNANDEZ SANDOVAL

Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja



**DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - TUNJA
AVISO PÚBLICO PARA RECIBIR OFERTAS DE INMUEBLE PARA ARRENDAMIENTO EN LA CIUDAD
DE CIÉNEGA BOYACÁ.**

ITEMS	DEPARTAMENTO	CIUDAD	FUNCIONAMIENTO	ADICIONAL	MINIMO DE METROS CUADRADOS
1	Boyacá	Ciénega	Funcionamiento de Juzgado y Archivo	Oficinas y archivo	70 metros para funcionamiento de Oficinas

Firmado Por:
Angela Hernandez Sandoval
Director Seccional Admon Judicial
Dirección Seccional De Administración Judicial
Contencioso Administrativa
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **396cab5a6485865e6db2fe00602d51eae76dce2bc0fbc451a166b30ad29ff4e**

Documento generado en 19/07/2022 05:05:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>